



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2021/REHSEL

## **ANUNCIO 5: CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, REALIZACIÓN, LECTURA Y CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, Y ANUNCIO DE LA FECHA DEL CUARTO EJERCICIO**

### **I.- CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO TECNICO DE SELECCION.**

En la sala de formación del Ayuntamiento de Almassora ( planta tercera), siendo el día 29 de octubre de 2021, a las 8.30 horas, se constituye el órgano técnico de selección de una plaza en propiedad de agente de empleo y desarrollo local, según las bases y convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2020, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: Berta Barberá Peris

Vocales: Ana Belén Arzo Cabrera

Montserrat Paricio Comíns

Julia García Moya

Secretario: Juan Monferrer Fábrega

### **II.- REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

Constituido el órgano técnico de selección, se procede a la preparación de los dos supuestos prácticos que dicho órgano planteará a las aspirantes para que éstas den respuesta en un tiempo de dos horas.

A a las 10 horas, se procede al llamamiento de las aspirantes que han superado el segundo ejercicio al efecto de realizar el tercer ejercicio de la fase de oposición.

El ejercicio comienza a las 10.10 horas, otorgándose a los opositores un tiempo de 2 horas para su realización, finalizando en consecuencia, a las 12.10 horas.

### **III. LECTURA DEL TERCER EJERCICIO**

Tras la finalización del ejercicio, se procede nuevamente al llamamiento de las aspirantes para la lectura del mismo a partir de la letra Ñ de su primer apellido y posteriormente por orden alfabético, según sorteo realizado en sesión anterior.

### **IV. CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO**

Una vez finalizada la lectura del tercer ejercicio, a continuación el órgano técnico de selección procede a la calificación del mismo (de 0 a 20 puntos). Para aprobar el ejercicio es necesario tener una calificación igual o superior a 10 puntos.

Los resultados de la prueba son los siguientes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
PAUNER MESEGUER, PRISCILA	8,1
SANCHEZ VILCHEZ, ROSA MARIA	18,5
SANCHEZ MORCILLO, LAURA	10,1

En relación a la calificación del tercer ejercicio, se otorga un plazo de tres días hábiles a las aspirantes para posibles reclamaciones.

#### **V. ANUNCIO DE REALIZACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO**

Se emplaza a las opositoras que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición ( más de 10 puntos) a la realización del cuarto ejercicio ( prueba de conocimiento de valenciano), para lo cual deberán personarse en la sala de formación en la planta tercera del Ayuntamiento, **el miércoles día 10 de noviembre de 2021, a las 9 horas.**